



ORD.: N° 114 2025

MAT.: Solicita lo que indica.

HORNOPIRÉN, 12 de agosto del 2025.

**DE : CRISTINA ESPINOZA OJEDA  
ALCALDESA DE HUALAIHUÉ**

**A : DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA  
MINISTRA DE SALUD – CHILE**

**: SR. JUAN CARLOS MUÑOZ  
MINISTRO DE TRANSPORTES – CHILE**

**: SRA. JESSICA LOPEZ SAFFIE  
MINISTRA DE OBRAS PUBLICAS - CHILE**

Con profunda preocupación y una enorme sensación de frustración, me dirijo a ustedes para manifestar mi total desconformidad y rabia frente a la grave situación de aislamiento que vivió nuestra comuna de Hualaihué el día 11 de agosto del presente año, producto de la suspensión del transporte marítimo entre Puelche y La Arena, y del corte total en la Ruta V-69 (Puelche – Puelo), lo que dejó completamente incomunicada a nuestra comuna por más de 24 horas.

Esta situación de aislamiento no solo perjudica la movilidad de nuestros vecinos y vecinas, sino que tiene consecuencias mucho más trágicas: en esta ocasión, impidió que nuestros pacientes dializados pudieran trasladarse a recibir su tratamiento habitual, que se realiza tres veces por semana fuera de la comuna. Lamentablemente, este hecho tuvo consecuencias irreparables: uno de nuestros vecinos, paciente dializado, falleció la madrugada del día 12 de agosto por no haber recibido su tratamiento correspondiente. Este fallecimiento enluta a toda la comuna, y pone en evidencia una vez más el abandono histórico que sufre nuestro territorio en materia de salud y conectividad.

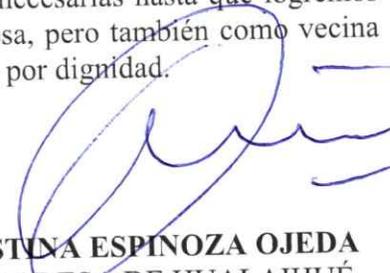
Como alcaldesa de Hualaihué, no puedo ni quiero guardar silencio frente a esta tragedia. Por ello, con firmeza y urgencia, solicito:

1. **LA PRIORIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE UN HOSPITAL Y UN CENTRO DE DIÁLISIS EN LA COMUNA DE HUALAIHUÉ**, para que nuestros vecinos y vecinas con enfermedades crónicas puedan recibir atención oportuna y digna, sin depender de condiciones externas ni de traslados imposibles en situaciones de emergencia.
2. **MEJORAS URGENTES EN LA CONECTIVIDAD TERRESTRE Y MARÍTIMA**, especialmente en rutas estratégicas como la V-69 y en el sistema de transporte marítimo

entre Puelche y La Arena, que son vitales para el acceso a servicios básicos, salud y abastecimiento.

No podemos permitir que sigan ocurriendo muertes evitables a causa del aislamiento. Hualaihué necesita respuestas concretas, inversiones reales y una mirada estatal que considere la urgencia de nuestras demandas. No me cansaré de tocar todas las puertas necesarias hasta que logremos justicia territorial para nuestra gente. Hoy les hablo como alcaldesa, pero también como vecina de una comuna que ha sido históricamente postergada y que clama por dignidad.



  
CRISTINA ESPINOZA OJEDA  
ALCALDESA DE HUALAIHUÉ

CEO / FVI

**DISTRIBUCION:**

- Sra. Ministra de Salud.
- Sr. Ministro de Transportes.
- Sra. Ministra de Obras Públicas.
- Seremi de Transportes R. de los Lagos.
- Seremi de Obras Publicas R. de los Lagos.
- Servicio de Salud del Reloncavi.
- Archivo Alcaldía.
- Oficina de Partes.